

Black Bull Run For Fun 8K

Reglamento

1. Pueden participar todas las personas **mayores de 16 años**. Los menores de esta edad podrán hacerlo firmando la debida autorización por parte del padre, madre o tutor legal y bajo la responsabilidad de estos.
2. Se podrá competir de forma **individual o por equipos** (Equipos solo popular). El equipo tendrá que ser de un mínimo de 4 participantes sin máximo de participantes.
3. La prueba se desarrollará por entorno natural y urbano. Los obstáculos serán tanto naturales como artificiales: muros verticales, obstáculos de suspensión, arrastres, trepas, cargas,... y algún que otro nuevo que no te puedes perder.
4. Durante el recorrido habrá avituallamiento líquido y al llegar a meta, contaremos con un avituallamiento de sólidos y líquidos que os encantará!
5. Reglas de la **BRFF** (Blackbull Run For Fun) para los participantes según tanda de salida:
 - a. **Tanda ELITE:**
 - Será completamente obligatorio llevar la pulsera y el chip que la organización suministra para el control de la misma.
 - Obligación de superar todos los obstáculos. Tienen tantas oportunidades como quieran. De no superar el obstáculo serán descalificados y se les cortará la pulsera pero podrán terminar la carrera.
 - b. **Tanda POPULAR:**
 - Será completamente obligatorio llevar la pulsera y el chip que la organización suministra para el control de la misma.
 - Si fallan un obstáculo tendrán que realizar una penalización que constará de 20 Burpees.
 - c. **Tanda EQUIPOS:**
 - Será completamente obligatorio llevar la pulsera y el chip que la organización suministra para el control de la misma.
 - Si fallan un obstáculo tendrán que realizar una penalización que constará de 20 Burpees que podrán repartirse las repeticiones.
 - Se pueden ayudar entre ellos a superar los obstáculos.
 - En el caso de obstáculos con carriles los miembros del equipo deberán pasar por el mismo carril.
 - En equipos puntuarán únicamente los 4 mejores tiempos independientemente de los miembros que tenga el equipo.
6. La persona **voluntaria o juez** que se encuentra en los obstáculos, indicará cómo superarlo y tendrá poder y total apoyo de la organización, de poder descalificar a cualquier corredor que incumpla las normas.

7. Habrá un **horario y orden** para la recogida del chip, pulseras y de dorsales. Se recogerán el mismo día de la carrera durante 1h y 30 ´ antes de la hora asignada para cada tanda de la prueba, en el recinto de meta.
8. Al realizar la inscripción, los participantes ceden los **derechos de imagen** a la organización del evento, rechazando cualquier reclamación por salir su imagen en alguna foto, vídeo de la prueba o redes sociales.
9. Motivos de **descalificación**:
 - Salirse de la ruta marcada.
 - No salir en la tanda correspondiente.
 - No completar el recorrido.
 - Actitudes antideportivas con corredores, jueces o voluntarios.
 - No seguir las indicaciones de jueces o voluntarios.
 - No estar inscrito.
 - Participar con el dorsal de otro corredor.
 - No realizar las penalizaciones correspondientes en los obstáculos.
 - Hacer trampas de forma premeditada.
 - Recibir ayuda externa a la prueba.
10. La organización dispondrá de **seguros de accidentes** para los participantes para el día del evento.
11. La organización no se hace responsable de los daños o perjuicios, que el hecho de participar en la **BRFF** puede ocasionar al participante.
12. A todo participante que cruce la línea de meta será obsequiado con una camiseta FINISHER y medalla.
13. Si por extrema fuerza mayor, siempre que la organización considere que no se puede asegurar la seguridad del corredor y se tuviera que suspender la prueba el mismo día del evento, no se devolverá el dinero de la inscripción.
14. Cualquier incidencia sobre la inscripción, dudas o modificaciones, se deberán realizar a través de correo electrónico.

El hecho de realizar la inscripción a la carrera supone la aceptación de todos los puntos del reglamento.